

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS  
CORRESPONDIENTES A INSPECCIÓN DE QUÍMICA PARA VARIOS  
DEPARTAMENTOS**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 28/04/26 al 05/05/26

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
<p><b>011</b></p> <p><b>Asistente laboratorio de Química</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA.</li> <li>• Poseer título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P) o habilitados.</li> <li>• Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado* o con currícula equivalente en Química.</li> <li>• Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente. Ser estudiante (80% currícula aprobada) avanzado del Ciclo Básico en la Facultad de Química de la Universidad de la República, u otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada. * Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico</li> </ul>	<p><b>RIVERA</b></p>
<p><b>009</b></p> <p><b>ASIST. LAB. BIOLOGIA FISICA QUIMICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Ayudante Preparador de Laboratorio (en cualquiera de las tres especialidades, Física, Química o Biología) expedido por IPA o Institutos de Formación Docente.</li> <li>• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física, Química o Biología expedido por IFD de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados.</li> </ul>	<p><b>CERRO LARGO</b></p>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Química, Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.</li> <li>Estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Física, Química o Biología en Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados.</li> <li>Estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de la Universidad de la República en las Facultades de Química, Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.</li> </ul>	
<p><b>059</b></p> <p><b>CIENCIAS FÍSICO - QUÍMICAS (1ER.C)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. Poseer Título de UDELAR de Carreras del Área de Química y Física. Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU- UDELAR.</li> <li>Ser estudiante avanzado (80% de la currícula aprobada) del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionadas en los ítem 2, 3 y 4.</li> </ul>	<p><b>RIVERA</b></p>
<p><b>0592</b></p> <p><b>QUÍMICA I</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docentes Oficiales. Poseer título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. Poseer título de UDELAR de carreras del área de Química. Poseer título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR.</li> <li>Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. Ser estudiante avanzado (80%</li> </ul>	<p><b>CERRO LARGO</b></p> <p><b>CANELONES</b></p> <p><b>MONTEVIDEO</b></p>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	currícula aprobada) de las carreras Universitarias mencionadas en los ítems 2, 3 y 4.	
<b>624</b> <b>QUIMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados.</li> <li>• Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado* o con currícula equivalente en Química.</li> <li>• Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias indicada en este Perfil. *(Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico)</li> </ul>	<b>CERRO LARGO</b> <b>CANELONES</b> <b>MONTEVIDEO</b> <b>ROCHA</b> <b>TREINTA Y TRES</b>
<b>535</b> <b>QUIMICA</b> <b>GASTRONOMIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente.</li> <li>• Poseer título de la Universidad de la República o UTEC, directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química.</li> <li>• Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias de este Perfil otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada. * (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTEC); Tecnólogo Químico)</li> </ul>	<b>CANELONES</b>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

<p><b>0601</b></p> <p><b>TOC DE CIENCIAS</b></p>	<p>Requisitos excluyentes, acreditar algunas de las siguientes formaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Ciencias Biológicas, Física o Química de Institutos de Formación Docente oficiales o habilitados.</li><li>• Título expedido por la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería, Química o Ciencias</li><li>• Otros títulos que acrediten formación científica cuya pertinencia se valorará de acuerdo a su currícula</li><li>• Egresados de las Carreras Terciarias del ETP-UTU , ETP-UDELAR y UTEC, cuya currícula sea afin al área del llamado</li><li>• Estudiante avanzado con el 80% de la currícula cursada y/o aprobada ) del Profesorado de Ciencias Biológicas, Física o Química en Institutos de Formación Docente oficiales o habilitados</li><li>6- Estudiantes avanzados de las carreras terciarias (con el 80% de la currícula cursada y/o aprobada). Haber aprobado el curso taller correspondiente</li></ul>	<p><b>CANELONES</b></p> <p><b>MONTEVIDEO</b></p> <p><b>MALDONADO</b></p>
--	---	--